



Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Certificado de persona cuidadora

Última actualización: 14 julio, 2023

Descripción

Permite **obtener el certificado que acredita la condición de cuidador o cuidadora**, la que ha sido registrada en el Registro Social de Hogares (RSH).

Los cuidadores son aquellas personas que dedican su tiempo a **labores de cuidado no remunerado**, es decir, que proporcionan asistencia permanente en forma no remunerada a personas con discapacidad, dependencia funcional moderada o severa y/o con necesidades educativas especiales permanentes que forman parte del Programa de Integración Escolar o están matriculados en un establecimiento de educación especial.

Estar acreditada como persona cuidadora permite obtener una credencial que da acceso preferente en diversas instituciones públicas, como:

- Fonasa.
- MINVU (incluye Serviu).
- Registro Civil.
- Senadis.
- ChileAtiende.
- Banco Estado.
- Senama.
- Puntos de atención del RSH.

Para registrarse como persona cuidadora, debe actualizar la información en [solicitud de complemento por cuidados](#).

Puede solicitar el certificado durante todo el año en el **sitio web del Registro Social de Hogares**, en los **municipios de su comuna**, a través de la **Sucursal Virtual (videoatención)** y en **sucursales ChileAtiende**.

Revise [cómo solicitar la credencial](#) de persona cuidadora.



¿A quién está dirigido?

A personas cuidadoras inscritas en el Registro Social de Hogares.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si realiza el trámite en línea, debe [tener ClaveÚnica](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.